

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERDIMED S.A.**

A los 28 días del mes de Agosto del año 2018, siendo las 10:00h, en la oficina principal de LA COMPAÑÍA SERDIMED S.A., ubicada en PASAJE JOSE MUÑECAS N44-37 y JOSE PAREDES, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General de socios, con la asistencia de las siguientes personas:

No. Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital
1	1714979422	CÉDULA ANGELICA MARIA CHACON YEPEZ	760.00
2	1001859501	CÉDULA RONALD ANDRES MOSQUERA VAREA	40.00

Preside la Junta la señora ANGELICA MARIA CHACON YEPEZ, quien es el Presidente de la compañía y, actúa como secretario el señor FRANCISCO JAVIER RHEA FREIRE, en su calidad de Gerente General de la misma. El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario realiza la lista correspondiente, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General referente a Estados Financieros Rectificatorios por el periodo 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2016.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2016.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los SOCIOS presentes, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL PERÍODO 2016.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2016.

Se expone las cifras constantes y se informa que se presentó una sustitutiva al Servicio de Rentas Internas correspondiente a las revisiones realizadas el cambio de Contadora de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

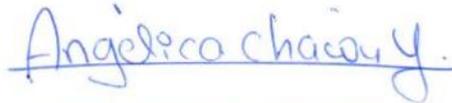
Los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba por unanimidad que los mismos se acumulen en el patrimonio a fin de poder utilizarlos a futuro en caso de requerirlos.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 15h00 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

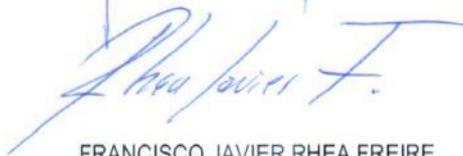
Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 16h00.



ANGELICA MARIA CHACON YEPEZ
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



RONALD ANDRES MOSQUERA VAREA
ACCIONISTA



FRANCISCO JAVIER RHEA FREIRE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - SECRETARIO DE LA JUNTA